FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Pilar, 27 de abril de 2017.

Señor:
Abog. Santiago Juré Domanizcky, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

La SUB – UOC – Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica la aprobación del procedimiento de Adjudicación, del Llamado Expediente **Nº 308.198.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la Empresa U & D Servicios y Ventas de Udilio Palmerola Otazú, con RUC Nº 1609329-1, por un monto mínimo de G. 24.500.000 (Guaraníes: Veinticuatro millones quinientos mil) hasta un monto máximo de G. 35.000.000 (Guaraníes: Treinta y cinco millones).

Solicitamos la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

Lic. Jose Fernando Arce E.
Encargado SUB UOC Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar